

EDICTO

Nº Edicto: 20931

Carátula: JUAN, ROSA ELSA Y GUARDIA, RAMON JUSTINIANO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00145-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6472

Texto del edicto:

Diego Ariel De Vergilio, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N.º 1 de la IV Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría Única, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil y Contencioso Administrativo a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espindola, Coordinadora General, con asiento de funciones en calle Yrigoyen 387, primer piso de la ciudad Cipolletti, cita y emplaza a herederos de los causantes, la Sra. JUAN ROSA ELSA DNI 5790861 y el Sr GUARDIA RAMON JUSTINIANO DNI 7784720 a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los mismos, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan y lo acrediten acompañando la documentación pertinente a fin de hacer valer sus derechos en autos caratulados: "JUAN, ROSA ELSA Y GUARDIA, RAMON JUSTINIANO S/ SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE CI-00145-C-2026 Publicar por un día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736). Cipolletti, 03 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000266